



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

CONSEJO ESTATAL DE
POBLACIÓN



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

RECIBIDO
11 ENE 2024
12:03

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.
Sección: Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población.
Oficio: COESPO/UT/006/2024.
Asunto: índice de los expedientes clasificados como reservados.

Chilpancingo de los Bravo, Gro, a 10 de Enero del 2024.

M.D. Roberto Nava Castro
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
del Estado de Guerrero.
Presente.

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; Décimo Segundo y Décimo Tercero del Acuerdo número 11-A/2017, mediante el cual se aprueban los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero, Los titulares de las áreas de los sujetos obligados **elaborarán semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados.**

Por lo que me permito informarle que este Consejo Estatal de Población, **no cuenta con información clasificada como reservada** durante el periodo **Julio-Diciembre del 2023.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Diana Miranda Salgado.

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

C.c.p.- Mtro. Ludwig Marcial Reynoso Núñez. - Secretario General de Gobierno. -Para su superior conocimiento. - Edificio.
C.c.p.- MAP: Víctor Edgar Arenas. - Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Con igual fin. - Edificio.
C.c.p.- Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionisio. - Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población. - con igual fin. - Edificio.
C.c.p.- Minutario/Archivo

